

177832

IDEAMARKETING S. A.

Guayaquil, 29 de Junio del 2015

Señora
ANA GERTRUDES QUINTERO NAVARRETE
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **IDEAMARKETING S. A.**, en su sesión celebrada el día 29 de Junio del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de sus funciones como Gerente General, Usted ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

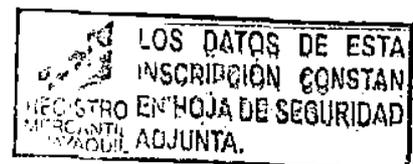
La Compañía **IDEAMARKETING S. A.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre del 2013, celebrada ante la Abogada **VILMA ALAVA RAMIREZ, NOTARIA PUBLICA ENCARGADA DE LA VIGESIMO PRIMERA DE ESTE CANTON.** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 16 de Diciembre del 2013.

Muy Atentamente

Manuel Eduardo Menéndez Oyola
MANUEL EDUARDO MENDEZ OYOLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **IDEAMARKETING S. A.**, para la cual he sido designada por el presente instrumento, ofrezco leal desempeño.- Guayaquil, 29 de Junio del 2015

Ana Gertrudes Quintero Navarrete
ANA GERTRUDES QUINTERO NAVARRETE
Gerente General
C. I. No. 0926712803



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.120
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:09:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IDEAMARKETING S.A.**, a favor de **ANA GERTRUDES QUINTERO NAVARRETE**, de fojas **26.817 a 26.819**, Registro de Nombramientos número **8.339**.

ORDEN: 32120



Guayaquil, 03 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1162166

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

31 JUL 2015

RECIBIDO

HORA: 13:00

FIRMA: dsuley